



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

Distrito Judicial de Bucaramanga (Santander)
Tribunal Superior
Sala Penal

Radicación	2010-00195-03 (14-957)
Asunto	Proceso Penal
Procesado	Cesar Augusto Hernández Pérez Fernando Cortez Villamizar Nelson Enrique Villamil Joneth Gelvez Galván Humberto Monsalve Agudelo Felio Fernando Adrada Araujo
Delito	Homicidio en persona protegida en concurso homogéneo y desaparición forzada en concurso homogéneo

TÉRMINO PARA NO RECURRENTES:

Se deja constancia que el término para presentar demanda de casación corrió del 21 de febrero de 2022 al 28 de marzo de 2022 a las 4.00 de la tarde, habiéndose recibido la demanda respectiva a través del apoderado.

Por tanto, el término para los NO RECURRENTES corre por quince (15) días a partir del 29 de marzo de 2022 a las 8.00 de la mañana y vence el 25 de abril de 2022 a las 4.00 de la tarde.

Bucaramanga, 29 de marzo de 2022.

Alfonso Moreno Jaimes
Oficial Mayor